Licitación Pública No. 4151.010.32.1.0493-2024

FORMATO 2

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

[El Proponente deberá diligenciar el Formato dependiendo de la forma asociativa con la que se presente (consorcio, unión temporal)]

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA:
[Dirección de la entidad: Avenida 2 Norte # 10 - 70 Torre Alcaldía CAM, piso 12]
[Cali - Valle]

REFERENCIA: Proceso de contratación No. 4151.010.32.1.0493-2024, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI

Lote 4: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI.
Lote 6: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI.
Lote 8: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI.

Estimados señores:

Los suscritos, DIEGO REINEL FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ y JUDY JANNED JARAMILLO PAZ, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de DIEGO REINEL FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ y JJ JARAMILLO INGENIERIA SAS, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%)
[Indicar los nombres de los integrantes del consorcio]	[Indicar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes]
DIEGO REINEL FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ	**10%**
JJ JARAMILLO INGENIERIA SAS	**90%**

El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO JJ FERNÁNDEZ.

3. El objeto del consorcio es: Ejecución del contrato:

Objeto: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI

Lote 4: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI.
Lote 6: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI.
Lote 8: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI.

4. La duración del consorcio es: duración del contrato y 1 año más.

5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es JUDY JANNED JARAMILLO PAZ, identificado con C. C. No. 34.445.665 de Mercaderes (Cauca), quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es DIEGO REINEL FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, identificado con CC. No. 76.308.614 de Popayán, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las

determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

- Representar al consorcio en todos los Actos y Documentos con todas las facultades, en el evento de ausencia total o absoluta del Representante Legal o previa autorización de éste.

8. JUDY JANNED JARAMILLO PAZ, identificado con C. C. No. 34.445.665 de Mercaderes (Cauca), acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO JJ FERNÁNDEZ.

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: CONSORCIO JJ FERNÁNDEZ.

10. [Las entidades y los proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]

11. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo: Calle 4 # 7 – 32 Of 201
Dirección electrónica: janedcita@gmail.com
Teléfono: 317 668 1061
Ciudad: Popayán – Cauca

En constancia, se firma en Popayán, a los 17 de junio de 2024.

Aceptan los Integrantes del consorcio:



DIEGO REINEL FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ
CC. 76.308.614
Integrante CONSORCIO JJ FERNANDEZ



JUDY JANNED JARAMILLO PAZ
CC. 34.445.665
Repr. Legal JJ JARAMILLO INGENIERIA SAS
NIT: 900.465.305-1
Integrante CONSORCIO JJ FERNANDEZ

Firma por el R.L Suplente:



DIEGO REINEL FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ
CC. 76.308.614

Firma por el Representante Legal:



JUDY JANNED JARAMILLO PAZ
CC. 34.445.665